

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de marzo de 2020, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019 vigente para el 2020.



Lic. Henry Buldemaro Momotic Placqui
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos

